



ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PITALITO

Un Hospital
al servicio de
la vida



EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO

En aplicación del principio de publicidad establecido en el numeral 9º del artículo 3º de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el artículo 2º de la Ley 909 de 2004,

HACE CONSTAR:

Que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y atendiendo los lineamientos de la CNSC dados a través de la Circular Externa No. 0011 de 2020, se informa y hace constar a los posibles terceros interesados que se solicitará la CANCELACIÓN en el Registro Público de Carrera Administrativa - RPCA de la Comisión Nacional del Servicio Civil a través de su plataforma SIMO 4.0, del derecho de carrera administrativa que ostentaban las personas que se relacionan a continuación, sobre empleos de la planta de personal de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio:

Nombre	Documento	Cargo
Cornelio Mendez Barrera	4.941.308	Auxiliar Administrativo– Código 407, Grado 06

En virtud de lo anterior, y conforme a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 37 de la mencionada ley 1437 de 2011 - CPACA, que indica que: "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente", se pública la presente información en la página web del Hospital: <https://www.hospitalpitalito.gov.co>, para que los posibles interesados, si a bien lo tienen, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su publicación, se constituyan como parte y hagan valer sus derechos.

La petición puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico:
talentohumano@hospitalpitalito.gov.co.

La presente constancia se publica en la página Web ya descrita de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.

EDGAR YOBANNY DORADO DAZA

Visto B. sobre texto legal
Diego Fernando Vásquez Samiento

Proyectó:
Juliette Rodríguez Saldaña -Auxiliar Administrativo